



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

Cultura ofrece información de más de dos mil espacios funerarios desde la Prehistoria hasta nuestros días

Esta información está accesible en la base de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ofrece información sobre 2309 espacios funerarios desde la Prehistoria hasta nuestros días en la comunidad andaluza, accesible en línea a través de la base de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y al servicio de investigadores, empresas, administraciones, así como de la ciudadanía en general. Desde la Prehistoria hasta al Edad Moderna, el conocimiento de los espacios y construcciones funerarias nos acerca a los factores religiosos, culturales o económicos que han marcado la vida cotidiana andaluza a lo largo de la historia.

En la Prehistoria, el megalitismo pone énfasis en el culto a los antepasados. Ejemplo de ello es el gran conjunto megalítico de Gorafe (Granada), que alberga la mayor concentración de túmulos funerarios megalíticos de toda la Península y de gran parte de Europa. Otros ejemplos lo constituyen los conjuntos dolménicos de Antequera (Málaga) y Valencina de la Concepción (Sevilla) en los que los ajuares localizados en las cámaras megalíticas revelan las diferencias en la organización social existentes ya en este periodo histórico.

El tipo de enterramiento pasa a ser individual y de inhumación en la Edad de Bronce. Prueba de ello son los enterramientos en cistas, construidas con lajas de pizarra. También son singulares los del Bronce Argarico, que en muchos casos se realizan bajo las viviendas en las que moraban. Ejemplos de ello son las construcciones funerarias del poblado de Castellón Alto en Galera (Granada) y el conjunto de Los Gabrieles en Valverde del Camino (Huelva).

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

Los ritos funerarios de incineración se sitúan en la Edad de Hierro, con enterramientos en áreas circulares en las que se depositaban los restos calcinados de los miembros del grupo en urnas cinerarias que se enterraban en fosas, todo ello cubierto por un gran túmulo. En el yacimiento de Setefilla en Lora del Río (Sevilla) encontramos este tipo de espacio funerario al igual que en la Joya (Huelva) o en la necrópolis de las Cumbres del sitio arqueológico del castillo de Doña Blanca en El Puerto de Santa María (Cádiz).

La cultura romana consideraba a los cadáveres como algo impuro que podía contaminar a los vivos, por ello se ocultaban a la luz del día. Entre las construcciones funerarias se encuentran los columbarios como el de Torre del Monje en Almuñécar (Granada), con nichos que se abren en sus paredes para depositar las urnas, y la necrópolis de Carmona (Sevilla).

Asociadas a las comunidades cristianas medievales se encuentran las sepulturas antropomorfas como modalidad de inhumación, con una planta con forma humana con el espacio justo para el difunto en posición decúbito supino y un estrechamiento para forzar la cabeza mirando al frente. Presentan tres modalidades: la excavada en la roca, de lajas o bloques de piedra y el sarcófago. Encontramos estas tumbas antropomorfas en Tarifa (Cádiz) y en Eras del Calvario en la localidad de Caniles (Granada), entre otros exponentes.

En la Edad Moderna, las criptas de los templos y conventos, los enterramientos parroquiales y los hospitales fueron los espacios dedicados a la muerte. Una iniciativa, la Ordenanza Carolina de 1787, marca el comienzo de una nueva etapa, el diseño de cementerios como espacios con plantas regulares, con ejes de simetría muy marcados, arquitectura monumental en la portada, capillas y dependencias. De esta época es el cementerio de La Carlota (Córdoba), construido en 1789 y gran proyecto ilustrado de Carlos III en Andalucía.

De los siglos XIX y XX son obras destacadas el cementerio de San Fernando de Sevilla, inaugurado en 1853 y representativo del gusto burgués y aristocrático junto a la arquitectura regionalista. También el cementerio de Almería, con gran portada de vano rectangular con frontón jalonado con pilastres, realizada en 1903 por el arquitecto Trinidad Cuartara Cassinello. En la provincia de Jaén, el cementerio de Nuestra Señora de las Mercedes en Alcalá la Real, inaugurado en 1949, donde la arquitectura de Regiones Devastadas muestra uno de los mejores ejemplos. Y el cementerio de Casabermeja (Málaga) como hito visual en el trayecto hacia Málaga, con sus bóvedas trasdosadas de varios frentes, la diversidad de sus materiales y su particular urbanismo que le confiere una personalidad indiscutible.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

La base de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía es una aplicación web de consulta del Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales de Andalucía (MOSAICO), que permite consultas de tipo general sobre todo el patrimonio inmueble y consultas específicas sobre patrimonio arqueológico, arquitectónico y etnológico. Incluye los bienes que forman parte del Catálogo General de Patrimonio Histórico y otros inmuebles con diversos valores pero sin protección jurídica, procedentes de diversas fuentes de información.. Esta base de datos se configura así como una fuente de conocimiento de un amplio conjunto de inmuebles que pueden o no estar protegidos legalmente, ya que no en todos los casos se reconocen valores suficientes para ello, pero que se documentan por resultar de interés el mantenimiento de la memoria de su existencia.

<http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/frmSimple.do>

Más información:

www.iaph.es

www.facebook.com/patrimoniolAPH

www.youtube.com/iaphtube

Por su labor divulgativa, el IAPH es UCC+i

Contacto:

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Camino de los Descubrimientos, s/n
41092 Sevilla

Tel. 955037182

comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es